

# Newsletter eSidif

---

Nueva funcionalidad y mejoras

Versión Línea 35 Octubre 2021

**DGSIAF**

Dirección General de Sistemas Informáticos de  
**Administración Financiera**



Ministerio de Economía  
**Argentina**

## Novedades e-SIDIF de ALCANCE GENERAL

### Aplicable a todas las Entidades:

- Administración Pública Nacional
- Administración Pública Provincial
- Administración Pública Entes Autárquicos

### PRESUPUESTO

#### Formulación Presupuestaria

Se incorpora la opción de “Descargar template de importación” en las componentes del Escenario de FOP. Esta mejora permitirá a los Organismos descargar dicho template directamente desde el menú Entidad de la aplicación, evitando de esta manera la intervención de Oficina Nacional de Presupuesto y del Centro de Atención a Usuarios.

### GASTOS

#### Gastos Figurativos. Control de recurso disponible para devengar

Se incorpora un ajuste para considerar como parte de recursos disponibles para devengar un gasto de un determinado SAF, el saldo de aquellas Órdenes de Pago de Gastos Figurativos a favor del mismo. Esta mejora permitirá al SAF receptor de la figurativa poder avanzar con el devengado de sus gastos mientras se está a la espera de recibir efectivamente (percibir) esos recursos para poder pagar.

## Novedades e-SIDIF de ALCANCE EXCLUSIVO

### Aplicable a:

- Administración Pública Nacional

### UNIDADES DESCENTRALIZADAS

---

#### Administración de Parámetros UD

A partir de esta versión del e-SIDIF se incorpora la funcionalidad de Administración de Parámetros Unidades Descentralizadas (UD). Mediante ésta, los Organismos (SAFs) que trabajan UD podrán modificar algunos de sus parámetros.

Con la implementación, se agiliza el trabajo de los SAFs ya que permite que ellos mismos puedan modificar sus parámetros UD, sin necesidad de solicitarlo al Centro de Atención a Usuarios (CAU).

Cabe aclarar que para que el usuario pueda disponer de dicha herramienta, deberá recibir la asignación de la capacidad correspondiente por parte de su administrador local eSidif.

### PAGOS

---

#### Algoritmo del Pagador de Orden de Pago - Incorporación de nuevo atributo de configuración "Cuenta Financiadora es Escritural"

A raíz de la utilización del e-SIDIF en Organismos con diferentes particularidades surgió la necesidad de incorporar en el Algoritmo del Pagador de Orden de Pago una nueva descripción de configuración denominada "Cuenta Financiadora es Escritural".

La incorporación de este atributo se define en base a la característica de la Cuenta Financiadora. Si es Escritural o Nominal se considera en "SI" y de lo contrario en "NO".

Esta implementación permite que ante la aparición de nuevos Organismos NO CUT que se financien con el Tesoro, no se requiera ajustes particulares en el Algoritmo.

#### Incorporación de atributos en Salida de Entidad de Nota de Pago

A partir de esta nueva versión del e-SIDIF se incorpora en la Salida de Entidad de la Nota de Pago los atributos agregados en la versión anterior para Deuda Pública en el Comprobante Nota de Pago NPG, tales como: Gerencia Destino, Nota a la CRYL, Datos de la SEPP, ISIN, ARCRYL y Código de Especie.